



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

**ASUNTO: Citatorio**

**ACUSE**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA. PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 fracción II del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales, el día **jueves 27 de diciembre** del presente año, a las **10:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 1º en el concepto de financiamientos, precisado en la clase 1 del tipo 01 denominado endeudamiento interno del rubro o denominado ingresos derivados de financiamientos, así como el gran total de los ingresos del Municipio, todos de la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2018; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo
- Iniciativas de la Ley de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo; presentadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo
- Iniciativas con proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, y de Decreto por el que se adiciona el Capítulo XVI del Título Tercero, que comprende los Artículos 135 bis, 135 ter, 135 quáter, 135 quinquies y 135 sexies, de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel, del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, el Diputado Ramón Javier Padilla Balam y la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.
- Renunciación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza el refinanciamiento de la deuda pública del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 26 de diciembre de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

**DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ.**

**DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.**

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México



**RECIBIDO**



*Recibido Dip. Luis Aris*  
*26/12/2018*  
*20:30pm*  
*Recibido en C*

*Recibido Dip. Ramos*  
*26/12/18*



**XV** PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO  
**LEGISLATURA**

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

**ASUNTO: Citatorio**

**ACUSE**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.  
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 fracción II del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales, el día **jueves 27 de diciembre** del presente año, a las **10:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

-Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 1º en el concepto de financiamientos, precisado en la clase 1 del tipo 01 denominado endeudamiento interno del rubro o denominado ingresos derivados de financiamientos, así como el gran total de los ingresos del Municipio, todos de la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2018; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo.

-Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo

-Iniciativas de la Ley de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo; presentadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.

- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

-Iniciativas con proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, y de Decreto por el que se adiciona el Capítulo XVI del Título Tercero, que comprende los Artículos 135 bis, 135 ter, 135 quáter, 135 quinquies y 135 sexies, de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel, del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, el Diputado Ramón Javier Padilla Balam y la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.

-Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

-Reanudación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza el refinanciamiento de la deuda pública del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 26 de diciembre de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA**

**DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ.**

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS MUNICIPALES**

**DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM**

C.P. 77098



*D.P. Leslie Hendricks  
26/12/18  
Recibi Hector Andrade*

*Recibi Original  
Diego H. Fuentes Lopez  
D.P. Eugenia Solis*

*Dip. Jose de la Pava  
26/12/18  
Dip. Maria Padilla*

*26 Dic 2018  
6:35 PM*